

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 16 de Marzo del 2020

A los señores Accionistas de MONTALVO EXPORT MEXSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de MEXSA S.A, se ha examinado el Estado de Situación de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, el mismo que es avalado por la documentación correspondiente, me permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en el Estado de Situación examinado.

Como parte del examen de verificación certificamos el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las regulaciones de la Junta General de Accionistas, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado los Comprobantes de respaldo, como los Libros de Contabilidad son preparados y llevados de conformidad con las leyes vigentes.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Las actas de la Junta General de Accionistas, se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de MONTALVO EXPORT MEXSA S. A. al 31 de diciembre del 2019 y el resultados de sus operaciones expuestos en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2019, no ha presenta resultados debido a que la empresa no ha tenido actividad durante el año y a la fecha los libros presentan contablemente el movimiento del accionario

de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, basados en las normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Es todo cuanto puedo expresar señores accionistas, agradeciendo a ustedes por la confianza brindada y esperando contar con su aprobación en la elaboración y revisión de los estados financieros en los años venideros.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Lourdes Hart Cruz". The signature is fluid and cursive, with a large initial "L" and "H".

LOURDES HART CRUZ
COMISARIO
REGISTRO N° 7960